

# Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 23 AGO, 2005

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

947-05 RES. H. Nº

EXPTE. Nº 382/05

# VISTO:

La situación de la alumna de la Carrera de Posgrado "Maestría en Políticas Sociales", Sandra Inés Rodriguez Echazu, L.U.Nº 790.178, con relación a la presentación realizada de una nueva partida de nacimiento donde consta que a partir del 10-02-1998 se le adiciona el apellido materno; y

#### CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna registró ingreso a esta Carrera de Posgrado en el período lectivo 1998, presentando documentación con el nombre de Sandra Inés Rodriguez, D.N.I.Nº 18.634.392;

Que con fecha 19 de noviembre de 2001, el alumno presenta en Departamento Alumnos, Partida de Nacimiento donde consta que a partir del 10-02-98, se adiciona el apellido materno "Echazu", para que en lo sucesivo se llame, Sandra Inés Rodriguez Echazu;

Que la citada alumna inició los trámites pertinentes para la emisión del título de Magister en Políticas Sociales, y de acuerdo a lo solicitado por Dirección de Control Curricular es necesario dejar debidamente aclarada esta situación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER que en toda documentación y actas de exámenes en donde figure la alumna Sandra Inés Rodriguez, D.N.I.N° 18.634.392, L.U.Nº 790.178 de la Carrera de Posgrado "Maestría en Políticas Sociales, se lea -a partir del 10-02-1998- como SANDRA INES RODRIGUEZ ECHAZU, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que la emisión de la presente resolución no modifica la fecha de egreso del estudiante.

ARRICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control

Curricular y Departamento Alumnos.

Provided to Harris Wedge - Unite

FASULTAD DE HUMAWADADES - PORTA